



Consejo de Seguridad

Distr. general
6 de febrero de 2025
Español
Original: inglés

Carta de fecha 4 de febrero de 2025 dirigida a la Presidencia del Consejo de Seguridad por el Secretario General

Tengo el honor de transmitir adjunto al Consejo de Seguridad el sexto informe trimestral de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, que se presenta de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 9 de la resolución [2692 \(2023\)](#) del Consejo de Seguridad, reiterado por el Consejo en el párrafo 19 de su resolución [2743 \(2024\)](#). En el informe se incorpora, con arreglo a lo solicitado, información actualizada sobre las fuentes y las rutas de los flujos de armas y financieros ilícitos, así como sobre las recomendaciones y las actividades pertinentes de las Naciones Unidas.

Le agradecería que el presente documento se señalara a la atención de los miembros del Consejo de Seguridad y se publicara como documento del Consejo.

(Firmado) António **Guterres**



Anexo**Informe de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito presentado de conformidad con el párrafo 9 de la resolución 2692 (2023) del Consejo de Seguridad****Introducción**

1. Este informe se presenta de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 9 de la resolución 2692 (2023) del Consejo de Seguridad, reiterado en el párrafo 19 de la resolución 2743 (2024) del Consejo. En concreto, el Consejo encomendó a la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) que lo informara cada tres meses, coincidiendo con el ciclo de presentación de informes de la Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Haití, por conducto del Secretario General, sobre las fuentes y las rutas de los flujos de armas y financieros ilícitos y las recomendaciones y las actividades pertinentes de las Naciones Unidas. El informe abarca el período comprendido entre septiembre y diciembre de 2024, durante el cual se mantuvo la inestabilidad en Haití a pesar del despliegue parcial de la Misión Multinacional de Apoyo a la Seguridad autorizada por las Naciones Unidas¹.

2. En su informe, la UNODC examina la importante escalada de la violencia de bandas entre octubre y diciembre de 2024 y algunas partes interesadas señaladas de las esferas política y económica que son responsables del mantenimiento de las redes delictivas. Además, explica cómo varias bandas poderosas están aprovechando los medios sociales como herramienta de propaganda y reclutamiento. También comenta la evolución de las conexiones del tráfico de drogas haitiano, con una red relativamente pequeña de élites políticas y empresariales que llevan tres decenios gestionando entre bastidores el negocio del tráfico de drogas. En el informe se facilita información actualizada sobre incidentes recientes que guardan relación con el tráfico de armas y municiones, así como con el tráfico de migrantes. Por último, la UNODC examina los últimos casos de corrupción y blanqueo de dinero y se ofrece un análisis breve de las actividades ilícitas relacionadas con el comercio de anguilas haitiano e internacional.

Escalada de la violencia de bandas

3. Durante el período a que se refiere el informe se produjo una notable escalada de los enfrentamientos entre las bandas y la Policía Nacional de Haití, los denominados “grupos de autodefensa” y los grupos parapoliciales. Se registró un aumento considerable del número de lesiones y muertes violentas, denuncias de incidentes de violencia sexual y desplazamientos². En octubre y noviembre, tras la calma observada temporalmente en relación con la violencia de bandas entre mayo y septiembre de 2024³, tuvo lugar un estallido de los enfrentamientos violentos⁴. Por

¹ El objetivo principal de la Misión Multinacional de Apoyo a la Seguridad es ayudar a la Policía Nacional de Haití a restablecer el estado de derecho y crear las condiciones necesarias para la celebración de elecciones mediante la prestación de apoyo y la protección de la infraestructura.

² Véase www.iom.int/news/haiti-displacement-triples-surpassing-one-million-humanitarian-crisis-worsens.

³ De conformidad con la información recabada, durante este período hubo una tregua entre las bandas. Véase Iniciativa Mundial contra la Delincuencia Organizada Transnacional, “Haiti, caught between political paralysis and escalating violence”, 25 de noviembre de 2024.

⁴ Según la Iniciativa Mundial contra la Delincuencia Organizada Transnacional, entre mayo y septiembre las principales bandas llegaron a un acuerdo y se observaron un descenso temporal

ejemplo, a mediados de noviembre, en una sola semana se registraron al menos 150 muertes violentas en enfrentamientos y más de 40.000 personas huyeron de su hogar en Puerto Príncipe en el contexto de la escalada de la violencia de bandas⁵. Más de la mitad de estas muertes se debieron a intercambios de disparos entre miembros de las bandas y la Policía Nacional de Haití.

4. Como consecuencia de la espiral de violencia de los últimos meses, en 2024 los niveles de violencia letal en Haití resultaron alarmantes. Según la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH), entre enero y diciembre de 2024 se habían producido cerca de 5.600 muertes violentas, aunque es posible que la cifra real sea superior⁶. Asimismo, en los últimos meses, a medida que las bandas se hacían con el control de centros urbanos clave, decenas de miles de personas fueron desplazadas⁷. Se calcula que en la actualidad hay 1 millón de desplazados internos en el país, y más de 2 millones de haitianos se encuentran en una situación de emergencia por hambre⁸.

5. El período sobre el que se informa estuvo marcado por varios casos de asesinatos masivos. En concreto, el 3 de octubre la banda Gran Grif masacró al menos a 115 personas en la región de Artibonito, al parecer en respuesta a la resistencia de la comunidad local y los grupos de “autodefensa” ante la extorsión⁹. Además, entre el 6 y el 11 de diciembre de 2024 se produjo otro asesinato masivo en Wharf Jérémie, en Cité Soleil¹⁰, donde, según la información disponible, un jefe de banda conocido como Altes Mones (“Mikanor”), ordenó la ejecución de 207 personas (134 hombres y 73 mujeres), la mayoría de edad, a las que acusaba de haber hecho que su hijo enfermara mediante brujería¹¹.

6. Las bandas consolidaron en mayor medida su control sobre amplias zonas de la capital y zonas fronterizas con la República Dominicana (véanse las figuras I a III). En octubre y noviembre, bandas afiliadas a la coalición Viv Ansanm intensificaron los ataques en Puerto Príncipe, Croix-des-Bouquets y Carrefour y sus alrededores, así como en puertos y fronteras, incluida la zona de Malpasse, cerca de la República Dominicana. Recientemente, las bandas han avanzado en la capital: desde mediados de noviembre se han hecho con el control de los barrios de Solino, Nazon, Delmas 32, Delmas 19 y Christ Roi. Estos barrios, considerados el último bastión de la zona

de los enfrentamientos con la policía y una disminución de los asesinatos. Véase “Haiti, caught between political paralysis and escalating violence”.

⁵ Noticias ONU, “Haiti: Over 20,000 flee as gang violence spurs mass displacement”, 18 de noviembre de 2024; y Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH), “Haiti: UN human rights chief urges end to intensifying violence in Port-au-Prince”, 20 de noviembre de 2024.

⁶ ACNUDH, “Haiti: Over 5,600 killed in gang violence in 2024, UN figures show”, comunicado de prensa, 5 de enero de 2025.

⁷ ONU Noticias, “Haiti: Over 20,000 flee as gang violence spurs mass displacement”; y ONU Noticias, “As violent gangs extend control in Haiti, UN commits to staying the course”, 21 de noviembre de 2024.

⁸ Organización Internacional para las Migraciones, “Situation de déplacement en Haïti – round 9”, diciembre de 2024.

⁹ Sandra Pelligrini, “Pont-Sondé massacre marks a surge in Gran Grif’s deadly campaign in Artibonite”, *Armed Conflict Location & Event Data*, 11 de octubre de 2024; y Evens Sanon y Pierre-Richard Luxama, “The death toll in a gang attack on a Haitian town rises to at least 115”, Associated Press, 9 de octubre de 2024.

¹⁰ Vanessa Buschschlüter, “Haiti gang kills 110 people accused of witchcraft”, *BBC News*, 9 de diciembre de 2024.

¹¹ Información compartida por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH) el 16 de diciembre de 2024. La masacre continuó después de que se compartiera la información, y las cifras pueden actualizarse.

metropolitana de Puerto Príncipe, incluyen 34 puntos de acceso a las zonas centrales de Petionville.

7. Cabe destacar que las bandas invadieron el acomodado barrio de Petionville. Por ejemplo, el barrio de Laboule 12, en la parte alta de Petionville, fue atacado por la banda Grand Ravine, liderada por un jefe provisional llamado “Chen Rouj”, pero, según la información disponible, posteriormente se instaló otro líder, llamado “Didi”, que ahora controla la zona. En diciembre, varias bandas emprendieron ataques para hacerse con el control de Petionville. Mientras tanto, miembros de la banda Baz Taliban, bajo el control de Jeff Larose (conocido como “Gwo Lwa”), asaltaron también el distrito de Sarthe, al norte del aeropuerto internacional Toussaint Louverture.

Figura I
Mapa de las zonas del centro de Puerto Príncipe controladas por las bandas, diciembre de 2024

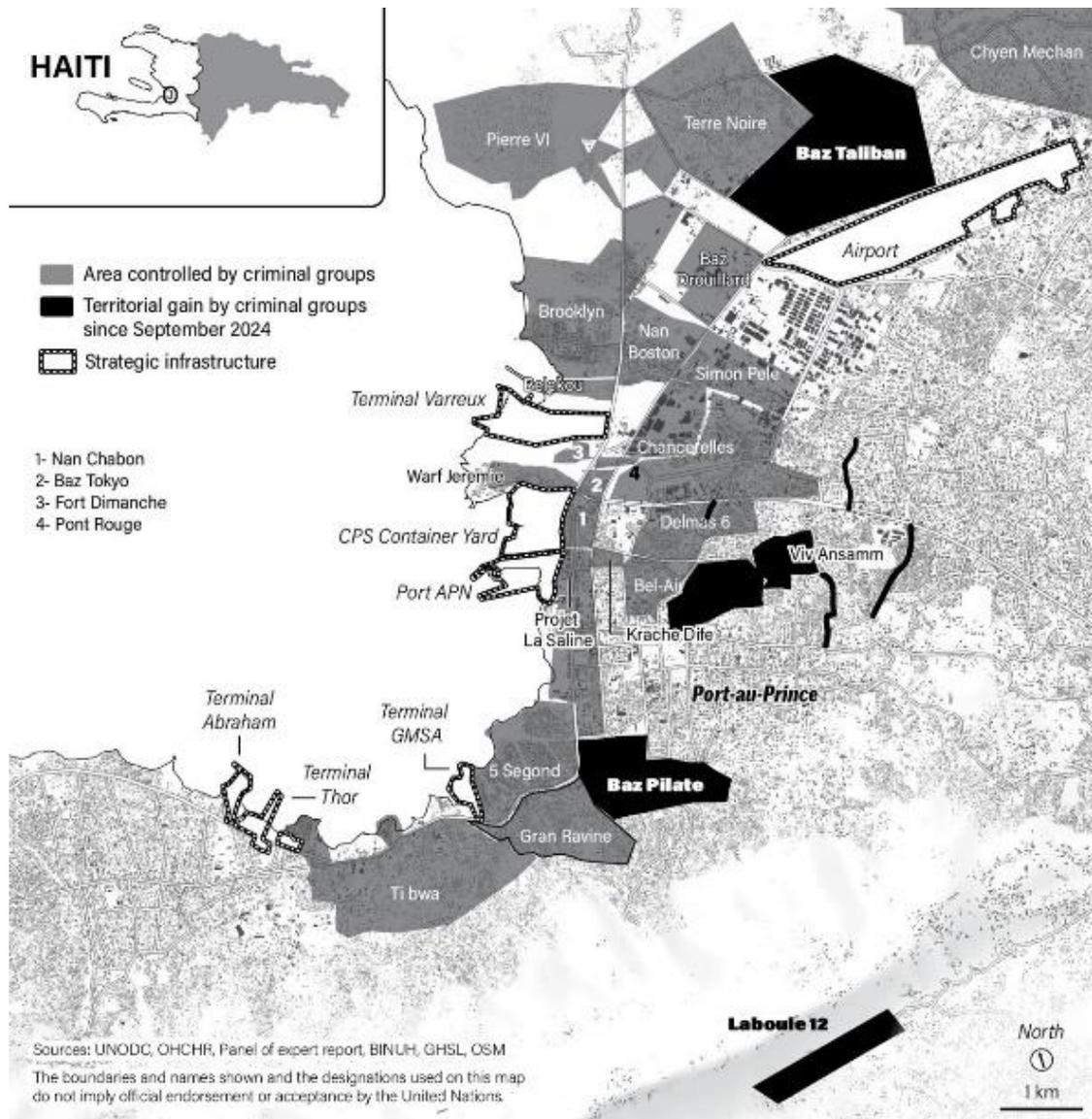
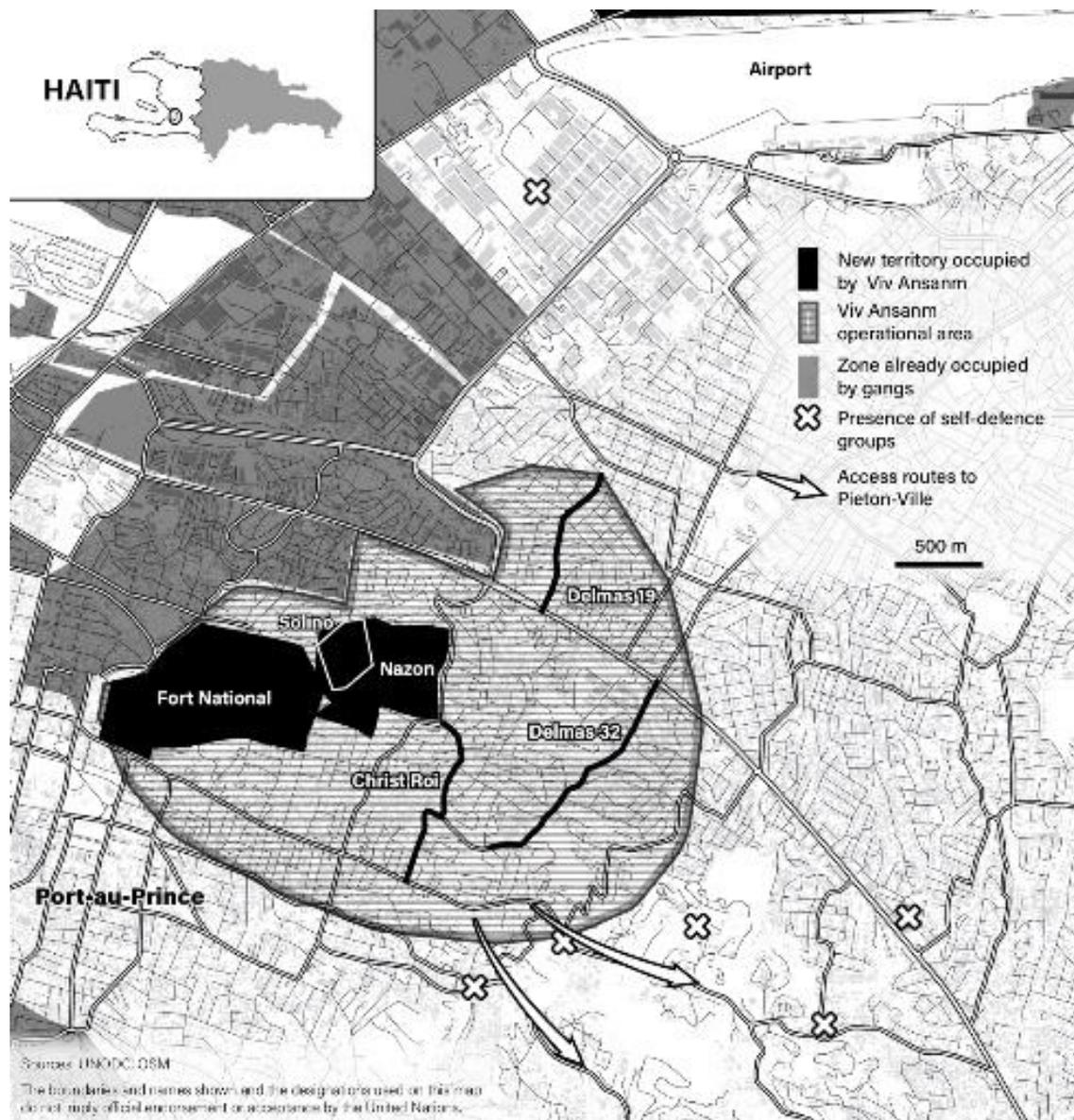


Figura II
Mapa de las nuevas zonas del centro de Puerto Príncipe controladas por las bandas, diciembre de 2024

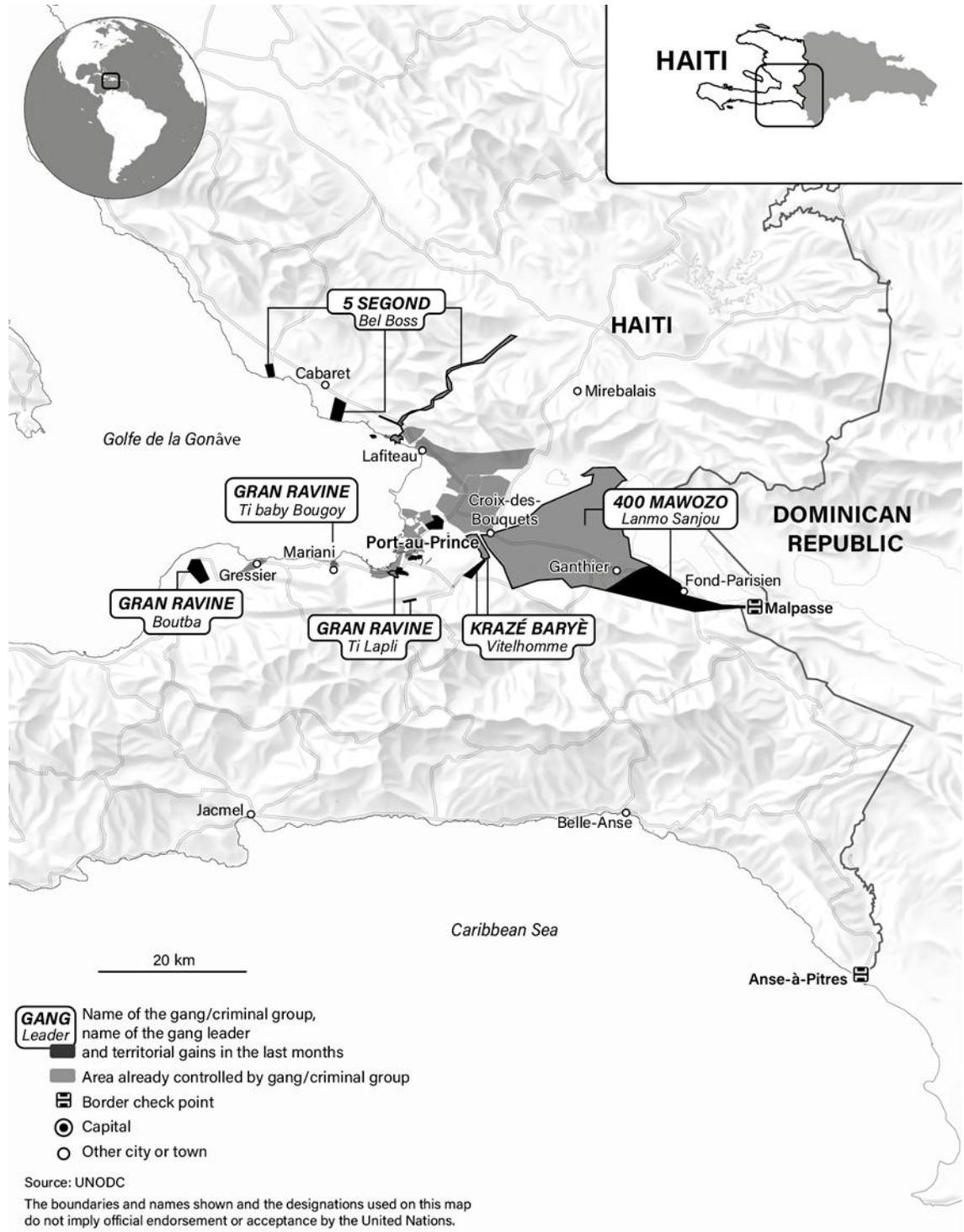


8. Además, se han llevado a cabo varios ataques fuera de la capital, por ejemplo en la costa septentrional del golfo de la Guanaba. Como se ha señalado anteriormente, el 3 de octubre la banda Gran Grif atacó a los residentes de Pont-Sondé y acabó con la vida de al menos 115 personas, lo que supone uno de los incidentes más letales registrados en la región. El ataque parece haber sido una represalia tomada contra los residentes, a quienes la banda acusaba de apoyar a rivales de la zona¹². Entre el 10 y el 30 de octubre grupos delictivos, incluidas las bandas denominadas 5 Segonn y Baz Taliban, también llevaron a cabo en Archaie varios ataques a modo de castigo. Como resultado de estos incidentes, miles de familias se vieron obligadas a abandonar su hogar. Según la información disponible, al menos 20 personas, entre las que figuraban

¹² Pelligrini, "Pont-Sondé massacre marks a surge in Gran Grif's deadly campaign in Artibonite".

niños y niñas, algunos de ellos menores de 1 año, fueron asesinadas los días 10 y 11 de diciembre en Petite-Rivière de l'Artibonite.

Figura III
Mapa de las zonas controladas por las bandas en Puerto Príncipe y sus alrededores, diciembre de 2024



9. La escalada de la violencia de bandas parece guardar relación con la evolución política de la capital y otras partes del país. Las luchas de poder entre varias partes interesadas de la esfera política han influido en la intensidad y la dinámica de la violencia en la capital y sus alrededores. Los desacuerdos entre los miembros del Consejo Presidencial de Transición y el anterior Gobierno provisional culminaron el 11 de noviembre con la emisión por parte del Consejo de un decreto por el que se nombraba Primer Ministro Interino a Alix Didier Fils-Aimé, que sustituía a Gary Conille. El 12 de noviembre el Sr. Conille reconoció el nombramiento del Sr. Fils-Aimé como Primer Ministro y destacó que para que el país avanzara era importante contar con un clima de unidad y solidaridad. Diferentes líderes de bandas, como Jimmy Chérizier (conocido como “Barbecue”), en nombre de Viv Ansanm, habían pedido públicamente que se pusiera fin al Consejo.

10. El mismo día en que el Sr. Fils-Aimé tomó posesión como Primer Ministro Interino, cuatro aviones comerciales fueron alcanzados por disparos, a raíz de lo cual se cerró el aeropuerto internacional de Puerto Príncipe. La Administración Federal de Aviación de los Estados Unidos prohibió que las aeronaves estadounidenses accedieran al territorio o espacio aéreo de Haití hasta finales de marzo de 2025, y varias compañías internacionales también han prohibido que sus aeronaves y tripulación accedan al territorio haitiano. Las bandas delictivas están aprovechando la inestabilidad institucional para reforzar de forma continuada su control territorial sobre zonas clave de la capital y, según las estimaciones de las Naciones Unidas, actualmente controlan más del 85 % de la ciudad¹³.

11. En un contexto marcado por los problemas financieros y logísticos, la Misión Multinacional de Apoyo a la Seguridad aún no se ha desplegado por completo y, por lo tanto, ha tenido dificultades para ayudar a la policía nacional a acabar con las bandas y restablecer la estabilidad. Dado que en la actualidad la Misión no cuenta con equipo especializado, capacidades y recursos adecuados y sostenibles, se ha retrasado el despliegue de efectivos suficientes para que la Misión cumpla las tareas encomendadas.

12. En una carta dirigida al Secretario General de fecha 21 de octubre, el Presidente rotatorio del Consejo Presidencial de Transición, Leslie Voltaire, solicitó que la Misión Multinacional de Apoyo a la Seguridad pasara a ser una operación de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. El 29 de noviembre la Presidenta del Consejo de Seguridad solicitó al Secretario General que, en los 60 a 90 días posteriores, presentara una evaluación exhaustiva del contexto actual de Haití y las recomendaciones de nivel estratégico con todas las opciones del posible papel que podían desempeñar las Naciones Unidas. El 23 de diciembre, en un comunicado de prensa, el Consejo alentó a la Misión Multinacional de Apoyo a la Seguridad a que acelerara su despliegue y solicitó que se facilitaran apoyo y contribuciones voluntarias adicionales a la Misión.

13. La violencia de bandas no debe verse como un producto del azar o del caos, sino como acciones deliberadas y esenciales destinadas a lograr objetivos concretos. Según la información facilitada, muchos líderes de bandas (incluidas personas sancionadas¹⁴, procesadas o encarceladas por tráfico de drogas, contrabando de armas y corrupción en Haití o los Estados Unidos) tienen conexiones importantes con diferentes agentes políticos y empresariales dentro y fuera del país. En gran medida, la lucha entre facciones de bandas ha disminuido, y las bandas están consolidando

¹³ ONU Noticias, “As violent gangs extend control in Haiti, UN commits to staying the course”.

¹⁴ Sancionadas por el Canadá, la República Dominicana, los Estados Unidos de América o la Unión Europea.

cada vez más su dominio sobre Puerto Príncipe, otras ciudades y pueblos y la infraestructura viaria y portuaria.

14. Además, existe una creciente preocupación por el aumento de los grupos “de autodefensa” y parapoliciales, algunos de los cuales parecen estar desempeñando funciones de seguridad de las que ya no se encarga la Policía Nacional de Haití. El incremento y el mantenimiento de la inseguridad han llevado a las organizaciones internacionales y a varias entidades no gubernamentales a reducir su presencia en la capital. Las Naciones Unidas han reducido su huella en Puerto Príncipe, al tiempo que han mantenido actividades programáticas humanitarias y de desarrollo fundamentales y el apoyo esencial de buenos oficios.

Las bandas de Haití en los medios sociales

15. Las bandas haitianas están cada vez más presentes en los medios sociales y las plataformas de comunicación cifrada. En los dos últimos años se han obtenido numerosas pruebas de que líderes de bandas han difundido amenazas, han entablado contacto con *influencers* y han incitado a la violencia contra opositores políticos y periodistas en línea. En 2020 Jimmy Chérizier, conocido como “Barbecue”, intentó unir a bandas enfrentadas en la alianza Familia G9 y Aliados y anunció dicha alianza en YouTube. En otra publicación de X que era, supuestamente, suya, instó a sus seguidores a que lo saquearan todo.

16. Las bandas participan de forma activa en plataformas populares, pero también en plataformas de mensajería cifrada, con la intención de impulsar discursos delictivos, mostrar su fortaleza, deslegitimar a las instituciones estatales y reclutar nuevos miembros. En 2022 el líder de la banda 5 Segonn, Johnson (“Izo”) André envió mensajes a sus “soldados” para que vengaran los asesinatos cometidos por otros grupos en zonas que controlaba su banda. En 2024, a través de una emisión en directo en TikTok, Chérizier instó a otros líderes de bandas, como Vitel’homme, y a sus seguidores a que apresaran a cuatro periodistas de radio y expresó que debían considerar a los periodistas enemigos a los que había que castigar con la muerte si se oponían a ellos, así como que los periodistas que defendían a las elites debían ser silenciados¹⁵.

17. Las bandas promueven y celebran cada vez más sus actividades delictivas en línea. Los líderes de las bandas de la coalición Viv Ansanm han organizado sesiones “en directo” en TikTok no solo para celebrar hazañas y secuestros, intimidar a rivales y motivar a las personas reclutadas, sino también para promover el discurso de que prestan “servicios sociales” y movilizan una “revolución” legítima. Las retransmisiones en directo permiten que los líderes eludan los medios impresos y audiovisuales y aceleren la propagación de la información errónea y la desinformación. Es habitual que en grupos privados de WhatsApp se compartan imágenes de actos de violencia extrema, por ejemplo violaciones.

18. El uso generalizado de las plataformas digitales también sirve como fuente de ingresos. Algunas plataformas de medios sociales permiten que los usuarios ganen dinero en función de su número de seguidores y a través de donaciones en línea. El envío de fondos a bandas y redes delictivas a través de los medios sociales merece ser investigado en mayor profundidad. Según varias fuentes, Renel Destina (conocido como “Ti Lapli”), líder de una banda, proporcionó supuestamente “regalos” a *influencers* haitianos, entre los que se encontraban “Tati Mendel”, “Commandant”, “Parrola”, “Belle-Enfant” y “Trapalman”, todos ellos afincados en los Estados Unidos.

¹⁵ Los periodistas en cuestión eran Guerrier Dieuseul, Johnny Ferdinand, Loucko Desir y Essaué César.

En TikTok, los regalos pueden ir de unos pocos centavos a cientos de dólares, y los destinatarios tienen la opción de cobrar una parte de la contribución.

19. El Gobierno de Haití aún no ha formulado leyes claras sobre ciberdelincuencia, y mucho menos políticas para regular los medios sociales y aplicar penas por uso indebido. Como resultado, las bandas y otros grupos delictivos desarrollan sus operaciones en Internet, incluidas las plataformas de medios sociales, con, prácticamente, total impunidad. En octubre de 2022 el Fiscal de Puerto Príncipe, Frantz Louis Juste, exhortó a las plataformas de medios sociales (sin especificar) a que bloquearan o eliminaran las cuentas de los principales líderes de bandas. En octubre de 2024 una comisión del Gobierno de Haití pidió que se prohibiera el intercambio o la publicación de videos delictivos en los medios sociales. Entre las propuestas de esta comisión figuran la suspensión de los servicios telefónicos y el enjuiciamiento penal. No se han previsto mecanismos para hacer cumplir estas sanciones nacionales.

20. A pesar de que funcionarios gubernamentales y miembros de la sociedad civil han pedido que se intensifiquen las medidas, las empresas de medios sociales han respondido con lentitud. Hay pocas pruebas que indiquen que se están aplicando controles más estrictos a los contenidos de las cuentas de las bandas y las redes delictivas.

Investigación del tráfico de armas de fuego y municiones a Haití

21. El Consejo de Seguridad decidió reforzar diferentes sanciones en octubre de 2024, por ejemplo en relación con el tráfico de armas de fuego y municiones. En su resolución [2752 \(2024\)](#), el Consejo determinó que el deterioro de la situación seguía constituyendo una amenaza para la paz y la seguridad internacionales en la región y, actuando en virtud del Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas, decidió renovar por un período de un año la prohibición de viajar y la congelación de activos impuestas en los párrafos 3 a 9 de su resolución [2653 \(2022\)](#) y decidió que, por un período de un año a partir de la fecha de aprobación de la resolución, todos los Estados Miembros debían adoptar las medidas necesarias para aplicar el embargo de armas¹⁶. A pesar del refuerzo del embargo de armas, el tráfico de armas y municiones continúa y la violencia armada sigue aumentando; las bandas de Haití consiguen armas de fuego y municiones de un calibre cada vez mayor¹⁷.

22. A lo largo del período sobre el que se informa civiles y empresas de seguridad privada desviaron y traficaron armas de fuego y municiones¹⁸. Las armas se utilizan para cumplir funciones de autodefensa y seguridad, aunque también suelen redirigirse a bandas y grupos delictivos. En su mayor parte, las armas de fuego y las municiones utilizadas por civiles y empresas privadas se adquieren ilegalmente y no se registran ante las autoridades nacionales. Las existencias de armas públicas y privadas también se gestionan, de forma sistemática, ineficientemente, y a menudo incluyen pistolas y fusiles de asalto no registrados.

23. El Panel de Expertos sobre Haití establecido en virtud de la resolución [2653 \(2022\)](#) del Consejo de Seguridad citó un ejemplo de transferencia de armas de fuego entre una empresa de seguridad privada y miembros de las bandas. En informes de las Naciones Unidas también se hace referencia a que grupos

¹⁶ ONU Noticias, “UN Security Council extends sanctions, arms embargo on Haiti”, 18 de octubre de 2024.

¹⁷ Véanse [S/2024/704](#) e informes anteriores de la UNODC presentados ante el Consejo de Seguridad.

¹⁸ [S/2024/704](#).

paramilitares, como la Brigada de Vigilancia de Áreas Protegidas, han adquirido armas y municiones. La Brigada se expandió entre 2017 y 2024 y es en la actualidad una poderosa entidad armada fuera del control del Gobierno que cuenta con unos 6.000 miembros en todo el país¹⁹.

24. El Panel de Expertos sobre Haití señaló que en los cuatro años anteriores se habían desviado, como mínimo, 1.000 armas de fuego de las existencias policiales²⁰. Supuestamente, miembros corruptos de la Policía Nacional de Haití suministran armas de fuego y municiones a bandas y redes delictivas de Haití. El deterioro de la situación de la seguridad y la falta de vigilancia policial y aduanera han creado un amplio espacio para estas prácticas ilícitas. Durante decenios, los agentes de policía corruptos fueron una fuente de armas de fuego y municiones para las bandas, así como para ciudadanos particulares y empresas de seguridad privada. La Policía Nacional de Haití se caracteriza por una supervisión deficiente, un mantenimiento de registros incoherente y unos mecanismos de rendición de cuentas inadecuados para evitar el desvío de armas y municiones. Con frecuencia se comunica que la policía vende armas y municiones en el mercado ilícito del país²¹. Como se ha demostrado en comunicaciones anteriores de la UNODC, varios oficiales superiores también han participado en el tráfico de drogas y otros delitos, por ejemplo en intentos de derrocar a Gobiernos elegidos legítimamente²².

25. Durante el período que abarca el informe también es posible que las rutas de tráfico de armas de fuego y municiones hayan sufrido diferentes cambios. En su informe más reciente, el Panel de Expertos sobre Haití señaló que, si bien en la mayoría de las incautaciones que el Panel había notificado anteriormente Miami había sido el puerto de salida de los cargamentos, todas las incautaciones realizadas en el período que abarcaba el informe habían tenido como origen Port Everglades. En Haití, la mayoría de las incautaciones se registraron en Cabo Haitiano y no en Puerto Príncipe. Esto puede deberse en parte a la intensificación de las actividades de interceptación de las autoridades estadounidenses y haitianas, así como a la inaccesibilidad de los principales puertos de la capital de Haití. De hecho, hay compañías de navegación que prestan servicio directo desde Port Everglades hasta Cabo Haitiano²³. Dadas las grandes carencias de información existentes, los datos sobre incautaciones por sí solos no reflejan plenamente el número de armas de fuego y municiones que entran en Haití en contravención del embargo de armas, la variedad de categorías de armamento que se trafica o el alcance de los canales que utilizan los traficantes para transportar el material.

26. Un motivo de preocupación es la adquisición de fusiles y municiones de un calibre cada vez mayor. En informes anteriores se señaló un aumento de las pruebas de la presencia de armas de 7,62 x 39 mm, 7,62 x 51 mm y 12,7 x 99 mm en Haití, que pueden dar lugar a un mayor número de bajas y causar lesiones más graves. Como se afirmó en informes anteriores, bandas como Grand Ravine, 400 Mawozo y 5 Segonn parecen ser las más activas en la adquisición de armas de fuego y municiones, e incluso cuentan con el apoyo de un exjefe de la Dependencia de

¹⁹ *Ibid.*, párrs. 41 y 83.

²⁰ Según el Panel de Expertos sobre Haití establecido en virtud de la resolución 2653 (2022) del Consejo de Seguridad, entre 2013 y 2016, cuando Pierre-Leon Junior Saint Rémy, familiar de la esposa del Presidente Michel Joseph Martelly, se encargaba de la seguridad del Palacio Nacional y supervisaba la gestión de las existencias, se desviaron 54 fusiles automáticos Galil pertenecientes a la Policía Nacional de Haití de las existencias del Palacio. El Panel afirma que las armas se transfirieron a particulares, incluidos miembros de bandas, a cambio de que estos apoyaran al Presidente.

²¹ S/2024/704, párrs. 77 a 79.

²² Véase S/2024/320, S/2024/554 y S/2024/752.

²³ S/2024/704, párr. 57.

Seguridad General del Palacio Nacional²⁴. Como se observa en los perfiles de medios sociales de varios líderes de bandas, algunos grupos delictivos parecen estar utilizando tecnologías básicas de drones comerciales para realizar labores de reconocimiento y coordinar ataques.

Incautación de armas de fuego y municiones en Haití

27. Los continuos enfrentamientos violentos y el aumento de los ataques indica que en Haití, en particular en la capital, el número de armas de fuego y municiones sigue siendo notable y se mantiene en el tiempo. También se ha informado de que la Policía Nacional de Haití y las autoridades aduaneras han efectuado varias detenciones e incautaciones de armas de fuego y municiones durante el período a que se refiere el informe. Por ejemplo, un agente especial de la Guardia Presidencial fue detenido en su vehículo el 31 de octubre cuando vestía uniforme de policía y estaba en posesión de 2.695 cartuchos (la mayoría de 7,62 x 39 mm) y más de 200.000 gourdes. Al parecer, el individuo trabajaba para el departamento de seguridad de uno de los mayores parques industriales del país²⁵.

28. Las bandas han extorsionado a varias pequeñas y medianas empresas, al igual que a los residentes, y algunas de estas empresas se han visto obligadas a proporcionarles dinero, así como armas y municiones cuando disponían de ellas. Según informantes clave, las empresas en cuestión tienen sede en el centro de Puerto Príncipe y se han visto obligadas a “pagar” a ciertas bandas para garantizar la seguridad de su infraestructura física y operacional. En el marco de las iniciativas emprendidas por las bandas para protegerse contra las operaciones actuales e inminentes de la Misión Multinacional de Apoyo a la Seguridad, algunas también exigen que estas mismas empresas les proporcionen escopetas, pistolas y municiones. Las bandas están, supuestamente, haciéndose con existencias de armas, incluidas armas de fuego y municiones proporcionadas por las personas a las que chantajejan²⁶.

29. En noviembre, en una investigación penal dirigida por la Policía Nacional de Haití se descubrió una red de traficantes que extorsionaban a empresas locales a cambio de armas de fuego y municiones. Como resultado de la operación se detuvo a cuatro personas por tráfico de armas y conspiración para delinquir. Por otra parte, el 8 de noviembre se detuvo, en Champ de Mars, a un agente de policía asignado a la unidad temporal antibandas mientras conducía un vehículo particular y estaba en posesión de 2.400 cartuchos (véase la figura IV)²⁷. Su pareja, que era parte del personal del departamento de armas de fuego de la dirección de logística de la Policía Nacional de Haití, también fue detenida por tráfico de municiones. Esta persona supuestamente ayudó a extraer municiones de las existencias de la Policía Nacional de Haití²⁸.

²⁴ *Ibid.*, párr. 72.

²⁵ Informante clave K3, entrevistado el 2 de noviembre de 2024.

²⁶ *Ibid.*

²⁷ 1.400 de 7,62 x 39 mm y 1.000 de 5,56 x 45 mm.

²⁸ Página oficial de la Policía Nacional de Haití en un medio social (véase www.facebook.com/story.php?story_fbid=pfbid02uXSdTWJUsm7LBghCLUtpJRR22U3PkYv29fzt8jfmUvXacnyxH794A6x5xd3Z7hgHl&id=100064495670146&mibextid=ZbWKwL&_rdr).

Figura IV
Imagen de armas y municiones incautadas el 8 de noviembre de 2024



Fuente: Policía Nacional de Haití (véase la nota a pie de página 28).

30. Durante el período sobre el que se informa se llevaron a cabo múltiples incautaciones de armas de fuego y municiones. Por ejemplo, la policía incautó una escopeta de calibre 12 y 9 kg de marihuana en Hincha el 14 de noviembre. Durante una conferencia de prensa celebrada el 20 de noviembre, la Organización Sociopolítica de Resistencia del Sureste²⁹ denunció la utilización ilegal del puerto de Marigot para el contrabando de armas ilegales. El 15 de noviembre la Brigada de Lucha contra el Tráfico de Estupefacientes de la policía del departamento Norte detuvo a un agente de policía por tráfico de drogas y tenencia ilícita de un arma de fuego. Esta detención se produjo gracias a la información proporcionada por una persona detenida el 11 de noviembre por tráfico de drogas y tenencia ilícita de un arma de fuego³⁰. La misma dependencia de la Brigada también detuvo a cuatro nacionales de las Bahamas por tráfico de drogas el 18 de noviembre en Bandinò, una localidad del municipio de Cabo Haitiano. Los sospechosos llevaban 5 kg de cocaína, 3.380 dólares y varios teléfonos móviles (véase la figura V).

²⁹ Esta organización no es un órgano gubernamental, sino una entidad privada con sede en el sur de Haití.

³⁰ Policía Nacional de Haití (véase www.facebook.com/pnh.ht/posts/ddn-blts-interpellation-du-policier-stanley-%C3%A9tienne-par-la-police-du-nord-pour-t/980343244125522/).

Figura V
Imágenes de las drogas incautadas por agentes de la Brigada de Lucha contra el Tráfico de Estupefacientes el 18 de noviembre de 2024 en Bandinò



Fuente: Policía Nacional de Haití (www.facebook.com/pnh.ht/posts/pfbid02bLavppJsk8p4UT8PgsdhuTsvxp2SjnSYY1fJrghcVmBNJwqfKeTfcQfopVDNCxNbl).

31. Recientemente, las autoridades aduaneras haitianas compartieron con la UNODC un informe en el que se comunicaban incautaciones adicionales de armas de fuego y drogas en 2023 y 2024³¹. Por ejemplo, en el puerto de Cabo Haitiano se incautaron 279 cartuchos de 9 mm el 25 de octubre de 2023, 175 cartuchos el 23 de noviembre de 2023³² y 170 cartuchos el 22 de diciembre de 2023³³; también se efectuó una gran incautación en abril de 2024, que ya comunicó la UNODC en sus informes. Además, durante este período se llevaron a cabo numerosas incautaciones de billetes, tarjetas de embarque y pasaportes falsos y mercancías deterioradas³⁴.

32. Por último, en nuevos informes de fecha 14 de diciembre de 2024 se hace referencia a la reciente adquisición por parte de las bandas de múltiples fusiles de precisión Barrett M82A1 (M107) (calibre .50 BMG (12,7 x 99 mm)). Esta arma es conocida por el ejército estadounidense como fusil de aplicaciones especiales con mira telescópica y se utiliza como fusil antimaterial y herramienta de eliminación de municiones explosivas. Aunque no se ha confirmado cuántas armas de este tipo están en circulación, los videos publicados en medios sociales por varios líderes de bandas sugieren que tienen en su poder al menos cuatro (y posiblemente dos más, aunque esta información aún está por confirmar).

33. El precio de un M82A1 en el mercado negro puede alcanzar los 22.000 dólares, y un cargador cuesta 250 dólares y un solo cartucho, 7 dólares. Los cartuchos que utilizan las bandas parecen ser municiones incendiarias perforantes de tipo M8. La identificación de estas armas confirma la conclusión a la que llegó el Panel de Expertos sobre Haití³⁵. Las bandas que parecen tener acceso a estas armas son Ti Bwa y Grand Ravine. Según videos recientes, el líder de la banda 400 Mawozo, Wilson Joseph (conocido como “Lanmo Sanjou”), y el líder de la banda Baz Taliban que ocupa la zona de Canaan, Jeff Larose (conocido como “Gwo Lwa”), tienen en su poder armas de este tipo (véanse las figuras VI y VII).

³¹ Informe recibido el 15 de noviembre de 2024 de las autoridades aduaneras haitianas sobre las incautaciones de productos ilícitos que habían efectuado desde julio de 2023.

³² Setenta y cinco cartuchos de calibre 12 y cien de 9 mm.

³³ Noventa y dos cartuchos de 9 mm, y setenta y ocho de 5,56 x 45 mm y 9 x 45 mm.

³⁴ En total, 29.000 dólares, 2.000 tarjetas de embarque y 17.600 frascos de medicamentos contaminados.

³⁵ [S/2024/704](#), anexo 24.

Figura VI
Extracto de un video publicado en medios sociales por Jeff Larose (conocido como “Gwo Lwa”), líder de Baz Taliban



Fuente: publicación en medios sociales de Jeff Larouse (conocido como “Gwo Lwa”).

Figura VII
Extracto de un video publicado en medios sociales por Wilson Joseph (conocido como “Lanmo Sanjou”), líder de la banda 400 Mawozo



Fuente: publicación en medios sociales de Wilson Joseph (conocido como “Lanmo Sanjou”).

Dinámica del tráfico de armas de fuego en el que se ven implicados los Estados Unidos

34. Existe un flujo continuo de tráfico de armas de fuego desde los Estados Unidos, en concreto desde Florida, hacia Haití. De hecho, el 90 % de los envíos de armas de fuego ilícitas con destino al Caribe registrados entre 2016 y 2023 fueron incautados en el sur de Florida, por ejemplo en el puerto marítimo y el aeropuerto internacional de Miami³⁶, lo que se ajusta a las tendencias históricas. Según un estudio de

³⁶ Véase Matt Schroeder, “Trends in trafficking: comparing US-based firearms trafficking to the Caribbean and Latin America”, Small Arms Survey, noviembre de 2024.

noviembre de 2024 sobre las recuperaciones de armas de 25 países del Caribe, más del 73 % de las armas incautadas entre 2018 y 2023 tenían su origen en los Estados Unidos³⁷. En el informe también se concluyó que la mayoría de las armas de fuego recuperadas, más del 70 %, se vendieron originalmente en los estados de Florida, Georgia y Texas y que más del 88 % de las armas incautadas eran pistolas, aunque la presencia de armas largas y fusiles automáticos no hacía sino aumentar.

35. Una entrevista celebrada recientemente con funcionarios de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de los Estados Unidos confirma la reducción del comercio marítimo entre el río Miami y Haití³⁸. En el momento de redactar el presente informe, solo se prevé que dos buques salgan del río Miami en dirección a Haití, uno con destino a Puerto de Paz y el otro a Miragoâne³⁹. La reducción de los envíos podría ser consecuencia directa o indirecta de las recientes actuaciones de las instituciones encargadas de hacer cumplir la ley de los Estados Unidos. A pesar del elevado volumen de tráfico entre el río Miami y Haití, entre junio de 2023 y julio de 2024 se registraron muy pocas incautaciones, en particular de un pequeño número de pistolas y fusiles, así como de cantidades limitadas de munición⁴⁰. Aunque el tráfico marítimo desde el río Miami a Haití ha disminuido, se ha observado un notable aumento del comercio entre dicho río y las Bahamas y las Islas Turcas y Caicos, y es posible que se hayan realizado transbordos a Haití.

Dinámica del tráfico de armas de fuego en el que se ve implicada la República Dominicana⁴¹

36. La República Dominicana oficialmente no produce armas ni municiones, y todo el material conexo del país se importa. En los dos últimos años se han registrado múltiples incautaciones de municiones en Haití, algunas de las cuales procedían, según lo anunciado, de la República Dominicana⁴². El alcance del comercio legal y los beneficios conexos se desconocen y merecen ser investigados en mayor profundidad.

37. Actualmente, se está prestando mucha atención a un importante caso de tráfico de armas y corrupción en la República Dominicana, el cual guarda relación con el robo de armas y municiones de las existencias policiales incautadas en territorio haitiano a miembros de bandas y grupos delictivos del país. En concreto, el 31 de octubre de 2024 el Director General de la Policía Nacional de la República Dominicana reveló la existencia de una red delictiva que participaba en el tráfico de

³⁷ La principal fuente de datos fue la Agencia de Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos. Véase Estados Unidos de América, Oficina de Rendición de Cuentas del Gobierno, *Caribbean Firearms: Agencies Have Anti-Trafficking Efforts in Place, but State Could Better Assess Activities*, GAO-25-107007 (2024).

³⁸ Entrevista celebrada el 3 de diciembre de 2024 con funcionarios de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza encargados del río Miami.

³⁹ Frente a los ocho del mismo período del año pasado.

⁴⁰ [S/2024/704](#), párr. 62 y anexo 21.

⁴¹ La siguiente sección ha sido revisada y validada por las instituciones de la República Dominicana encargadas de hacer cumplir la ley pertinentes.

⁴² Véase, por ejemplo, [S/2023/780](#), párrs. 30, 34, 49 y 51; [S/2024/79](#), párrs. 20 a 22; [S/2024/554](#), párrs. 20 y 21; y [S/2024/752](#), párr. 18. El 8 de noviembre de 2022, soldados del Cuerpo Especializado de Seguridad Fronteriza Terrestre asignados en la base de operaciones fronterizas de Elías Piña (República Dominicana) descubrieron un cargamento de munición clandestina, que incluía 12.000 cartuchos de 7,62 mm x 39 mm y 10.160 cartuchos de 5,56 mm, procedente de la República Dominicana y con destino a Haití ([S/2023/780](#), párr. 51). Para consultar un análisis del tráfico de armas de fuego hacia la República Dominicana desde los Estados Unidos, véase Douwe den Held, “US guns fuel arms trafficking in the Dominican Republic”, InSight Crime, 3 de junio de 2022.

armas y municiones. Se habían desviado y revendido en mercados ilegales armas y municiones, incluidos hasta 900.000 cartuchos, de las existencias policiales de la República Dominicana. Por un lado, algunos medios de comunicación haitianos afirman que se vendió una cantidad importante a miembros de bandas de Haití. Por otro lado, según la investigación actual, parte de la munición robada del depósito del Departamento 2 de la Intendencia de Armas de la Policía de la República Dominicana por agentes implicados en esta red delictiva podría haber sido vendida a intermediarios de armas del país, que posteriormente trasladaron la munición, de contrabando, a través de la frontera y se la entregaron a nacionales haitianos que la utilizaron en actividades delictivas.

38. La investigación comenzó tras el nombramiento de una nueva Ministra de Interior y Policía en la República Dominicana en agosto de 2024 y tras las alertas de la Policía Nacional de Haití. Los resultados finales de la investigación serán esenciales para comprender en su totalidad la red y sus ramificaciones delictivas a ambos lados de la frontera.

39. Las conclusiones iniciales de la investigación ya han revelado la implicación de oficiales tanto superiores como subalternos, lo que subraya el carácter generalizado de estas actividades ilícitas y la determinación del Gobierno de la República Dominicana de hacer frente a la corrupción en el sector de la seguridad pública. Los resultados de la investigación se han remitido al Ministerio Público para que pueda incoar un procedimiento judicial. El 17 de noviembre de 2024 el Ministerio Público puso en marcha la operación Pandora contra una red delictiva encabezada por el coronel que anteriormente dirigía la Intendencia de Armas de la Policía Nacional de la República Dominicana e integrada por varios agentes de la Policía Nacional.

40. Gracias a la investigación y a la operación Pandora se detuvo a varios sospechosos y se les ha acusado de asociación delictiva para cometer robos y otros delitos en octubre y noviembre. Las redadas se efectuaron en el Distrito Nacional y en las provincias de Santo Domingo, Santiago, Sánchez Ramírez y Pedernales, por conducto de órdenes emitidas por jueces de cada jurisdicción. Entre los sospechosos detenidos por las autoridades dominicanas se encontraban:

- a) Un excoronel de la Intendencia de Armas de la Policía Nacional de la República Dominicana que era el encargado de la custodia de las armas y municiones;
- b) El Subintendente de Armas de la Policía Nacional de la República Dominicana;
- c) El responsable del Depósito de Armas, Municiones y Pertrechos de la Policía Nacional de la República Dominicana;
- d) Un capitán de policía y auditor que presuntamente alteró los resultados de una auditoría realizada en febrero de 2024 específicamente para ocultar la sustracción de municiones, y que posteriormente trató de manipular las cifras durante la investigación de octubre de 2024;
- e) Un segundo teniente, armero de la Dirección Regional Cibao Central de la Policía;
- f) Un sargento mayor, un cabo y varios soldados rasos afiliados a la Policía Nacional que fungían como piezas clave en la adquisición, el transporte y la venta de armas en representación de la red delictiva.

41. Las investigaciones internas sobre las actividades delictivas de la Policía siguen en curso, y la Ministra de Interior y Policía de la República Dominicana, Faride Rafal, ha declarado que el Ministerio Público está llevando a cabo una investigación sobre los agentes de policía implicados en la adquisición y venta de municiones. El caso

demuestra cómo las medidas adoptadas por las autoridades dominicanas tienen por objetivo disuadir el tráfico de municiones en el territorio nacional y las zonas fronterizas, desarticular las redes de tráfico conexas y conseguir que se investigue a cualquier persona sospechosa de ayudar a las bandas haitianas.

Trata de personas y tráfico de migrantes

42. El incremento de la violencia de bandas, la inestabilidad política y el aumento de las dificultades económicas ayudan a crear unas condiciones propicias para que la migración desde Haití aumente. En estas tendencias también influyen los recientes cambios observados en las políticas migratorias de la región, que a su vez definen las preferencias y el *modus operandi* de los traficantes de migrantes y tratantes de personas. Otro factor al que es necesario prestar mayor atención es el dramático aumento del reclutamiento de niños por las bandas, que constituye en sí mismo una forma de trata de personas. Varias bandas parecen estar haciéndose más poderosas no solo porque cuentan con un acceso ininterrumpido a armas de fuego, municiones y rentas ilícitas, sino también porque están creciendo en términos absolutos. Según el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el número de niños reclutados por grupos armados en Haití aumentó un 70 % en 2024, y en la actualidad los niños representan entre el 30 % y el 50 % de los miembros de las bandas⁴³.

43. Las bandas se están aprovechando de las vulnerabilidades de los haitianos, en particular de los niños, para facilitar el reclutamiento de estos últimos. A las bandas como 400 Mawozo, y otras como Brooklyn, Baz Taliban y Village de Dieu, les resulta fácil aprovecharse de los niños que se encuentran en situación de malnutrición, se ven privados de una educación y carecen de supervisión parental. A menudo se engaña a los niños, se les coacciona y se les somete a violencia física, y se les ofrece comida, cobijo y dinero a cambio de que participen en actividades ilícitas. Como se ha señalado anteriormente, las bandas también están aprovechando los medios sociales para impulsar el reclutamiento, y, según la información recabada, ofrecen pagos de hasta 200 dólares por afiliarse a ellas.

44. El género influye de forma notable en la trata de personas tanto dentro como fuera de Haití. Por ejemplo, a los jóvenes varones se les utiliza y explota como exploradores de distintas bandas y se les obliga a transportar equipo y armas de fuego, a participar en enfrentamientos violentos y cortes de carretera y a llevar a cabo actividades ilícitas como el pillaje. Además, con frecuencia se alienta a los jóvenes reclutas varones a que participen en formas extremas de violencia, como el asesinato por encargo. En cambio, las niñas suelen sufrir explotación sexual y ser obligadas a cocinar, limpiar y hacer recados para las bandas. En este marco, se dan casos de violación, violencia sexual y embarazos forzados, como ha denunciado Oganizasyon Fanm Vanyan an Aksyon, una organización no gubernamental local que presta ayuda y asistencia fundamentales a las jóvenes que son víctimas de las bandas⁴⁴.

45. La dinámica regional también influye en las tendencias y los patrones migratorios. Por ejemplo, en la dinámica en materia de tráfico de migrantes y trata de personas parecen estar incidiendo el cierre del espacio aéreo entre la República Dominicana y Haití, la interrupción de las actividades en el aeropuerto internacional de Puerto Príncipe consecuencia de los ataques de bandas contra aviones comerciales

⁴³ UNICEF, “El número de niños y niñas reclutados por grupos armados en Haití se dispara en un 70 por ciento en el plazo de un año, según UNICEF”, 25 de noviembre de 2024; y ONU Noticias, “Haiti: child recruitment by armed groups surges 70 per cent”, 24 de noviembre de 2024.

⁴⁴ Marcia Biggs, André Paultre y Eric O’Conner, “Boys forced into gangs, girls face sexual abuse as Haiti violence robs childhoods”, PBS, 22 de noviembre de 2024.

y las políticas migratorias de los Estados Unidos y otros países, así como las deportaciones de nacionales haitianos y los controles más estrictos llevados a cabo en el Tapón del Darién, en la frontera entre Colombia y Panamá. Anteriormente, los haitianos recurrían a las redes de tráfico para viajar a Colombia por vía aérea, a ciudades como Bogotá y Medellín, o por vía marítima en pequeñas embarcaciones para cruzar el mar Caribe hasta la costa septentrional de Colombia, en concreto a La Guajira y Cartagena, y continuar su viaje a través del Tapón del Darién. Las cifras oficiales publicadas por las autoridades panameñas, que se ajustan a las tendencias detectadas, indican una disminución sostenida de la migración haitiana en 2024: según lo registrado, 11.820 haitianos cruzaron de Colombia a Panamá a través del Tapón del Darién en octubre de 2024, lo que representa una disminución del 71 % con respecto al mismo período de 2023, año en que la cifra ascendió a 41.489. Es probable que las fuertes lluvias y las inundaciones registradas en la región fronteriza también hayan influido en las tendencias en materia de movilidad.

46. El carácter cada vez más restrictivo de las políticas migratorias está obligando a los haitianos a asumir más riesgos para migrar y recurrir a los servicios que ofrecen los traficantes de migrantes. Como ya se comunicó en informes anteriores de la UNODC, está aumentando el tráfico, sobre todo por mar, de nacionales haitianos por rutas más peligrosas a lugares como las Bahamas, Jamaica o las Islas Turcas y Caicos, que sirven de puntos de tránsito para seguir desplazándose hacia el norte, en dirección a los Estados Unidos. En un caso de tráfico de migrantes comunicado recientemente que tuvo lugar a finales de septiembre y principios de octubre de 2024, más de 100 haitianos fueron abandonados en el mar cerca de la costa de Puerto Rico⁴⁵. En el primer trimestre de 2024, más de 67.000 haitianos fueron deportados de la República Dominicana⁴⁶. Solo en octubre de 2024, más de 30.000 refugiados y migrantes fueron deportados de la República Dominicana⁴⁷; 231 de las Bahamas, Jamaica y las Islas Turcas y Caicos; y 258 de los Estados Unidos⁴⁸. La aplicación del nuevo plan de la República Dominicana de deportar a 10.000 haitianos por semana⁴⁹ conllevaría la deportación de 520.000 migrantes, en total, en el plazo de un año.

La persistencia de las conexiones del tráfico de drogas haitiano

47. Las operaciones de tráfico de drogas de Haití se encuentran estrechamente relacionadas con la ampliación del narcotráfico colombiano durante las décadas de 1980 y 1990. A lo largo de los tres últimos decenios, estas operaciones han demostrado continuidad en lo relativo a sus miembros y sus líderes. Al examinar los actos de acusación disponibles, y las entrevistas con múltiples informantes clave, se pone de relieve que un pequeño grupo de personas cuenta con una influencia desproporcionada. En este grupo se incluyen antiguos militares, funcionarios encargados de hacer cumplir la ley, parlamentarios y empresarios que desarrollan sus actividades tanto en Haití como en los Estados Unidos, varios de los cuales seguían en activo en 2024.

⁴⁵ Syra Ortiz Blanes y Jacqueline Charles, “As DR ramps up Haitian deportations, smugglers dump over 100 migrants in Puerto Rico”, *Miami Herald*, 3 de octubre de 2024.

⁴⁶ República Dominicana, Dirección General de Migración, “En 6 meses más 67 mil extranjeros de diferentes nacionalidades han sido deportados a sus países de origen”, 5 de julio de 2024.

⁴⁷ Reuters, “Haiti condemns Dominican Republic's plan to deport 10,000 migrants weekly”, 7 de octubre de 2024.

⁴⁸ Natricia Duncan, “Stop ‘draconian’ mass deportations of Haitians fleeing gangs, activists say”, *The Guardian*, 14 de noviembre de 2024.

⁴⁹ Vanessa Herrero, “Dominican Republic expels over 10,000 Haitians and plans to do so every week”, *Washington Post*, 11 de octubre de 2024.

48. Muchas de estas personas comenzaron su andadura en el tráfico de drogas tras la dictadura de la familia Duvalier y posteriormente entablaron relación con militares haitianos. Tras el desmantelamiento de las Fuerzas Armadas de Haití y la creación de la Policía Nacional de Haití, algunos militares relacionados con la red de tráfico de drogas fueron reclutados como oficiales superiores de policía en varias zonas del país. Múltiples narcotraficantes, tras haber sido acusados, detenidos o condenados, reaparecieron como políticos. En Haití el narcotráfico continúa, a pesar de las múltiples investigaciones, acusaciones y condenas⁵⁰.

49. Desde hace decenios, se transbordan a través de Haití y se trafican hacia el país drogas y armas de fuego. Por este motivo, varios lugares de la capital eran ampliamente reconocidos como nodos de una red delictiva transnacional. Por ejemplo, un conocido hotel de Puerto Príncipe no solo fue el escenario de las primeras actuaciones de un ex-Presidente haitiano, que antes de ser elegido era un músico famoso en el país, sino también un conducto para blanquear dinero de cárteles de la droga colombianos⁵¹, funcionarios internacionales y sus aliados de la élite haitiana. El Canadá y los Estados Unidos sancionaron recientemente al mismo ex-Presidente por utilizar su influencia política para facilitar el tráfico de drogas y la corrupción y agravar la violencia de bandas⁵².

50. Durante las décadas de 1980 y 1990, varios altos cargos del Gobierno haitiano, incluidos antiguos Presidentes del país (mencionados en varias transcripciones judiciales de casos de tráfico de drogas en los Estados Unidos) y miembros del personal de seguridad, estuvieron presuntamente implicados en el narcotráfico. Partes interesadas clave de la esfera económica también formaban parte de un grupo que colaboraba con los cárteles colombianos⁵³. Una de ellas fue acusada de narcotráfico en 1997 por traficar 30 toneladas de cocaína desde Haití hacia los Estados Unidos, mediante, entre otras cosas, pagos a funcionarios de la policía y las aduanas de Haití y a manipuladores de equipaje de Miami y Nueva York. En 2004 condenaron a esta persona a 27 años de prisión y al pago de una multa de 15 millones de dólares, pero se redujo su condena y, posteriormente, fue puesta en libertad y deportada a Haití en 2015⁵⁴.

51. En la actualidad varias de las figuras clave del tráfico de drogas de los últimos decenios siguen activas en Haití. Un grupo delictivo, surgido en una etapa incipiente y conocido coloquialmente como “La Familia”, participó en el tráfico de cocaína mediante vuelos comerciales durante la década de 1990. Las acusaciones formuladas por los Estados Unidos en la década de 1990 y 2000 vinculaban directamente a varios sospechosos haitianos con instituciones políticas y encargadas de hacer cumplir la ley y señalaban que desde hacía decenios existía una conspiración con el objetivo de establecer una red de transporte y distribución de cocaína y heroína para transportar estas sustancias desde Colombia a través de Haití hasta los Estados Unidos⁵⁵. Varios

⁵⁰ Informante clave K1, entrevistado el 11 de octubre de 2024.

⁵¹ Estados Unidos, Tribunal de Distrito, Distrito Sur de Florida, *United States of America v. Beaudouin Ketant*, 21 de enero de 2024.

⁵² Harold Isaac y Brian Ellsworth, “Canada sanctions Haiti ex-President Martelly for financing gangs”, Reuters, 20 de noviembre de 2022; y Estados Unidos, Departamento del Tesoro, “Treasury sanctions former Haitian President for drug trafficking”, 20 de agosto de 2024.

⁵³ Arron Daugherty, “US deports former Haiti cocaine kingpin”, InSight Crime, 24 de agosto de 2015; y Kyle Swenson, “The rise and fall of Haitian drug lord Jacques Ketant”, New Times Broward-Palm Beach, 27 de mayo de 2015.

⁵⁴ David Adams, “Haitian drug trafficker has sentence slashed for cooperation”, Reuters, 20 de abril de 2015; e informante clave K1, entrevistado los días 16 y 18 de octubre de 2024.

⁵⁵ El Tribunal del Distrito Sur de Florida (Estados Unidos) señaló en 1997 que la intención era que las operaciones de la red abarcaran toda la República de Haití, haciendo uso en gran parte de las instituciones políticas y militares del país.

exsenadores, así como agentes del sector privado, han sido sancionados por los Estados Unidos y el Canadá por su implicación en el tráfico de drogas⁵⁶.

52. Las modalidades del tráfico de drogas constan de varios pasos. En primer lugar, los traficantes radicados en los Estados Unidos encargan cargamentos de cocaína y heroína de Colombia. Los proveedores colombianos envían los cargamentos de drogas en avionetas y embarcaciones rápidas, y luego estos se transportan a pisos francos en Haití y posteriormente se envían en remesas más pequeñas a los Estados Unidos⁵⁷. En colaboración con sus contactos en Colombia, los líderes de las organizaciones de tráfico de drogas de Haití reciben múltiples “pedidos” y envían remesas más pequeñas a través de bandas y mensajeros. La cocaína que se vende a unos 1.000 dólares por kilogramo en Colombia puede comprarse por entre 5.000 y 6.000 dólares por kilogramo cuando llega a Haití⁵⁸. A continuación, la droga se empaqueta y se envía por vía aérea, marítima y terrestre (por ejemplo a través de la República Dominicana) y se revende por hasta entre 15.000 y 20.000 dólares por kilogramo en los Estados Unidos⁵⁹. El hecho de que en Haití haya múltiples agentes implicados sirve como estrategia de mitigación del riesgo para los vendedores, distribuidores y compradores y complica las investigaciones y las actividades de interceptación dentro y fuera de Haití.

53. La estrategia esencial que garantiza la resiliencia del tráfico de drogas consiste en asumir un cargo político. Muchas de las personas investigadas, sancionadas, detenidas, condenadas y encarceladas por tráfico de drogas y delitos conexos han ocupado posteriormente cargos públicos. Las elecciones ofrecen una vía para proteger a los agentes delictivos y sus redes de tráfico de drogas. Tras el nombramiento de un nuevo Presidente en 2011, por ejemplo, se desarrolló un plan para resucitar el aparato de inteligencia y seguridad para ponerlo al servicio del tráfico de drogas. Se contrató a policías corruptos como “consultores” de la Unidad de Seguridad General del Palacio Nacional.

La industria de la anguila: un ecosistema favorable a la delincuencia

54. Cada vez hay más pruebas de que varios nacionales haitianos forman parte de un ecosistema delictivo más amplio relacionado con la industria de la anguila. Estos desarrollan sus actividades no solo en Haití, donde hay producciones lucrativas de anguilas, sino también en otros lugares del Caribe y del resto del mundo, sobre todo en Asia, donde la demanda es elevada. Las redes de delincuencia organizada suelen ser las principales responsables del comercio ilegal de especies silvestres, que constituye un gran peligro para estas especies. Sin embargo, el papel que estos grupos han desempeñado en la pesca y el comercio de anguilas en Haití durante el último decenio es menos conocido. Se han denunciado irregularidades o prácticas que podrían ser injustas en la fijación de precios entre un pequeño grupo de empresarios que son miembros de la Asociación Nacional para la Protección de los Recursos Acuáticos.

55. Algunos observadores temen también que varias personas relacionadas con el comercio de anguilas estén blanqueando dinero, por ejemplo procedente del tráfico

⁵⁶ Informante clave K3, entrevistado el 12 de octubre de 2024.

⁵⁷ El informante clave K3, entrevistado el 17 de octubre de 2024, sugirió que entre 1997 y 2000 se movieron entre 250 y 400 kg mediante entrega aérea y entre 600 y 1.000 kg en barco. El valor iba de los 5.000 a los 6.000 dólares por kilogramo.

⁵⁸ Según el informante clave K5, entrevistado el 17 de diciembre de 2024, el kilogramo de cocaína se vendía a 3.000 dólares.

⁵⁹ Informante clave K3, entrevistado el 17 de octubre de 2024.

de drogas y de las exportaciones de anguilas. En Haití circulan desde hace años rumores de que varios agentes políticos y económicos extremadamente poderosos participan en el tráfico tanto de anguilas como de drogas⁶⁰.

56. La recogida y exportación de anguilas jóvenes es un negocio lucrativo en Haití y en todo el mundo, aunque afecta a diferentes especies. En 2020 la UNODC publicó un informe mundial sobre los delitos contra la fauna y flora silvestres⁶¹ en el que se ofrece un estudio de caso sobre las anguilas (europeas), y la Agencia de la Unión Europea para la Cooperación Policial (Europol) también ha documentado recientemente un aumento del contrabando de anguilas europeas⁶². Aunque existen la pesca y el consumo legales de anguilas, hay una importante cadena de comercio ilegal que opera en paralelo al comercio y el mercado legales, o se entrelaza con ellos, y ofrece amplias oportunidades para blanquear dinero en varias fases de la cadena de suministro. El Grupo de Acción Financiera ha señalado varios riesgos en materia de blanqueo de dinero que se asocian al comercio ilegal de especies silvestres, así como las formas en que este puede suponer una amenaza para la biodiversidad, impulsar la corrupción⁶³ y erosionar la economía legítima. Para trasladar, ocultar y blanquear sus ganancias, los traficantes de especies silvestres aprovechan los puntos débiles de los sectores tanto financieros como no financieros. No obstante, los organismos encargados de hacer cumplir la ley rara vez investigan las dimensiones financieras de estos delitos⁶⁴.

Retos que plantea la corrupción

57. Haití sigue esforzándose por acabar con la corrupción. Por ejemplo, el 4 de octubre de 2024 la Unidad de Lucha contra la Corrupción presentó un informe a la Fiscalía (Comisionado del Gobierno) en el que se alegaba que tres miembros del Consejo Presidencial de Transición y el presidente del Banco Nacional de Crédito estaban implicados en actividades de corrupción. En ese informe, la Unidad afirma que los tres miembros del Consejo solicitaron un soborno de 100 millones de gourdes (unos 750.000 dólares) al presidente del Banco a cambio de renovar su mandato. Como no disponía de la suma solicitada, el presidente del Banco supuestamente ofreció como alternativa tarjetas de crédito con límites de 20.000 dólares, que fueron aceptadas y utilizadas para sufragar gastos personales según la información recabada⁶⁵.

⁶⁰ Maria Abi-Habid, “Haiti’s leader kept a list of drug traffickers. His assassins came for it”, *New York Times*, 12 de diciembre de 2021.

⁶¹ *World Wildlife Crime Report 2020: Trafficking in Protected Species* (publicación de las Naciones Unidas, 2020), cap. 7.

⁶² Europol, “Over 5 tonnes of smuggled glass eels seized in Europe this year”, 6 de noviembre de 2019.

⁶³ El comercio ilegal de especies silvestres se encuentra estrechamente vinculado a la corrupción, aunque sigue sin estar claro si la corrupción impulsa este tipo de comercio, si este comercio contribuye a la corrupción o si coexisten ambas dinámicas.

⁶⁴ Grupo de Acción Financiera, *Money Laundering and the Illegal Wildlife Trade* (París, 2020). Un comentario general clave, y quizá el más esencial, es que existe una industria pesquera y un consumo legales de anguilas. Sin embargo, es igual de importante destacar que una importante red de comercio ilegal opera en paralelo al comercio y el mercado legales, o se entrelaza con ellos. Resulta fundamental poner de relieve este aspecto, pues los países situados más abajo en la cadena comercial se han mostrado sensibles a las publicaciones que dan a entender que todo el comercio de anguilas constituye una actividad ilegal o delictiva. Véase *World Wildlife Crime Report 2020*, cap. 7.

⁶⁵ “Rapport d’enquête conduite par l’ULCC sur les allégations de sollicitation de cent millions de gourdes (100,000,000.00 gdes) par trois membres du Conseil Présidentiel de Transition (CPT): Smith Augustin, Emmanuel Vertilaire et Louis Gérald Gilles pour la reconduction de Monsieur

58. Tras la investigación de la Unidad de Lucha contra la Corrupción, el jefe de la Fiscalía remitió oficialmente el asunto para que se designara a un juez de instrucción que llevara a cabo una investigación sobre el caso de corrupción⁶⁶. El juez de instrucción designado emitió órdenes para que los miembros del Consejo Presidencial de Transición acusados comparecieran los días 9, 10 y 11 de diciembre de 2024. Además, un excónsul implicado en el caso fue citado el 5 de diciembre, pero supuestamente, según su abogado, no pudo asistir debido a la suspensión de los vuelos hacia el aeropuerto internacional Toussaint Louverture. Todos han incumplido la orden de comparecencia⁶⁷.

59. El 9 de diciembre de 2024 Haití logró un hito importante en su lucha contra la corrupción con la creación de la Fuerza de Tareas Interinstitucional Anticorrupción, que cuenta con el apoyo de la UNODC, en colaboración con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y la Organización de los Estados Americanos. La iniciativa aúna a cinco instituciones nacionales clave, a saber, la Autoridad de Inspección Financiera, la Unidad de Lucha contra la Corrupción, la Comisión de Contratación Pública, la Unidad Central de Inteligencia Financiera y la Oficina de Delitos Económicos y Financieros, para mejorar la coordinación, agilizar las investigaciones y promover la transparencia y la rendición de cuentas⁶⁸.

Recomendaciones

60. Recordando las recomendaciones que formuló en sus informes de 2023 y 2024, la UNODC reitera la importancia de que se logren los siguientes objetivos:

a) Aplicar las recomendaciones articuladas anteriormente en informes de la UNODC para reforzar las capacidades de registro de armas de fuego y municiones; aumentar las medidas de rendición de cuentas e integridad para el control de armas de fuego y municiones; centralizar la regulación y gestión de las armas de fuego, incluidas las pertenecientes a empresas de seguridad privada; y apoyar el almacenamiento y la gestión seguros de las armas de fuego y municiones incautadas y otras armas y municiones ilícitas;

b) Reforzar las capacidades de las autoridades nacionales de recoger y analizar datos sobre las incautaciones de armas de fuego, incluidas las solicitudes de e-trace a los Estados Unidos;

c) Ampliar las capacidades de las autoridades de control fronterizo y aduanero, por ejemplo en la frontera entre Haití y la República Dominicana, para detectar e investigar eficazmente el tráfico de armas de fuego y los delitos conexos y mejorar la cooperación interinstitucional.

61. Además, la UNODC exhorta a las autoridades gubernamentales haitianas, así como a las partes interesadas internacionales, a que:

a) Fortalezcan las capacidades de control de los buques que salen de Florida y hacen escala en las Bahamas y las Islas Turcas y Caicos antes del transbordo de los bienes hacia Haití;

Raoul Pascal Pierre Louis à la présidence du Conseil d'Administration de la Banque Nationale de Crédit (BNC)", resumen ejecutivo.

⁶⁶ Roberson Alphonse, "Dossier BNC-CPT-ULCC: le parquet saisit le doyen pour la désignation d'un juge d'instruction", *Le Nouvelliste* (Puerto Príncipe), 16 de octubre de 2024. Información confirmada por miembros del personal de la UNODC.

⁶⁷ Roberson Geffrard, "Les trois membres du CPT inculpés ont boudé le mandat de comparution", *Le Nouvelliste* (Puerto Príncipe), 11 de diciembre de 2024.

⁶⁸ Véase el acuerdo de creación de una fuerza de tareas anticorrupción, suscrito el 9 de diciembre de 2024.

b) Refuercen los controles marítimos en el sur de Haití y en la frontera marítima con la República Dominicana;

c) Apoyen el uso de plataformas tecnológicas para aumentar el conocimiento situacional marítimo de la Guardia Costera de Haití, lo que permitiría conocer mucho mejor el espacio marítimo del país;

d) Promuevan el desarrollo, la creación o la puesta en marcha de acuerdos regionales con otros países del Caribe con vistas a mejorar la respuesta operacional a las amenazas marítimas, así como al tráfico de drogas, al contrabando de armas de fuego y municiones y a la delincuencia organizada;

e) Desarrollen capacidades en materia de inteligencia en Haití mediante la creación de dependencias especializadas y la asignación de expertos en comisión de servicio con el objetivo de reforzar la capacidad de combatir la delincuencia organizada transnacional y sus vínculos con las bandas haitianas;

f) Fomenten la cooperación transfronteriza en la esfera técnica para compartir conocimientos sobre las redes delictivas y llevar a cabo acciones conjuntas contra los grupos organizados transnacionales que desarrollan sus actividades en Haití, la República Dominicana, Jamaica, las Bahamas, Colombia y los Estados Unidos;

g) Fortalezcan la capacidad operacional de la Brigada de Lucha contra el Tráfico de Estupefacientes para abordar, investigar y combatir con eficacia el tráfico de drogas y armas;

h) Ayuden a la Comisión Nacional de Lucha contra la Droga a aplicar la política nacional sobre el tráfico y el consumo de drogas ilícitas;

i) Aumenten los conocimientos de los que disponen las autoridades haitianas pertinentes sobre los riesgos asociados al blanqueo del dinero procedente del comercio ilegal de especies silvestres y brinden apoyo a las investigaciones financieras en esa esfera, por ejemplo con el objetivo de recuperar activos;

j) Refuercen la aplicación de las leyes existentes contra la trata e impongan penas más estrictas para las personas o los grupos que recluten a niños, y capaciten a las dependencias encargadas de hacer cumplir la ley para que se ocupen de la trata de personas y de los delitos relacionados con bandas que afecten a niños;

k) Desarrollen y apliquen medidas integrales que prevengan la violencia de bandas y protejan a los niños y jóvenes del reclutamiento de las bandas, apoyen la reintegración de quienes formaron parte de grupos armados y garanticen la prestación de servicios esenciales;

l) Apoyen los programas de vigilancia comunitaria fomentando la participación de los líderes locales en el seguimiento de la actividad de las bandas y la protección de los niños, y mejoren la seguridad de los barrios colaborando con la policía y los grupos comunitarios para crear entornos más seguros en zonas que puedan verse afectadas por las bandas.

62. La UNODC exhorta, en concreto, a las autoridades haitianas a que:

a) Se planteen, con el apoyo de la comunidad internacional, fomentar la capacidad de las fuerzas del orden en materia de inteligencia de fuentes abiertas y de los medios sociales, sobre la base de los derechos humanos, con miras a aumentar los conocimientos sobre las comunicaciones y operaciones de las bandas;

b) Sigam estudiando, en cooperación con asociados internacionales, el comercio de anguilas y sus vínculos con el blanqueo de dinero, el tráfico de drogas y otras formas de delincuencia organizada en Haití;

c) Sigam investigando, en cooperación con asociados internacionales, el posible uso de plataformas de medios sociales por parte de bandas y miembros de bandas de Haití como posible fuente de financiación y herramienta de promoción y reclutamiento.

Anexo

Lista de armas de fuego incautadas entre 2021 y 2024

		<i>Pistolas</i>	<i>Revólveres</i>	<i>Fusiles</i>	<i>Escopetas</i>	<i>Armas de fabricación casera</i>	<i>Total</i>
2021	Enero	30	2	8	1	9	50
	Febrero	27	1	8	5	–	41
	Marzo	8	2	3	1	5	19
	Abril	23	4	2	2	8	39
	Mayo	15	5	3	1	3	27
	Junio	3	1	2	–	6	12
	Julio	17	1	13	7	7	45
	Agosto	25	3	2	3	4	37
	Septiembre	16	6	6	–	12	40
	Octubre	18	1	3	2	2	26
	Noviembre	16	–	6	4	3	29
	Diciembre	24	3	3	5	1	36
Total	222	29	59	31	60	401	
2022	Enero	19	–	4	1	1	25
	Febrero	10	2	2	1	6	21
	Marzo	26	5	2	3	5	41
	Abril	15	5	4	3	5	32
	Mayo	29	6	7	–	6	48
	Junio	13	1	3	–	2	19
	Julio	30	3	23	2	1	59
	Agosto	11	–	4	2	2	19
	Septiembre	4	1	5	3	4	17
	Octubre	9	2	5	–	6	22
	Noviembre	16	2	6	1	1	26
	Diciembre	10	1	1	1	–	13
Total	192	28	66	17	39	342	
2023	Enero	14	1	7	1	2	25
	Febrero	16	4	3	2	–	25
	Marzo	9	4	3	–	5	21
	Abril	20	–	10	1	–	31
	Mayo	4	1	5	1	1	12
	Junio	4	2	5	1	4	16
	Julio	9	2	3	1	4	19
	Agosto	13	1	1	–	1	16
	Septiembre	13	2	4	1	1	21
	Octubre	18	3	2	3	5	31
	Noviembre	10	4	1	–	2	17
	Diciembre	10	1	6	1	13	31
Total	140	25	50	12	38	265	

		<i>Pistolas</i>	<i>Revólveres</i>	<i>Fusiles</i>	<i>Escopetas</i>	<i>Armas de fabricación casera</i>	<i>Total</i>
2024	Enero	5	1	1	2	1	10
	Febrero	7	1	6	4	3	21
	Marzo	7	1	6	–	3	17
	Abril	22		13	–	–	35
	Mayo	7	3	2	–	1	13
	Junio	15	–	5	–	4	24
	Julio	15	1	3	4	4	27
	Agosto	19	3	6	–	1	29
	Septiembre	13	3	14	1	1	32
	Octubre	16	1	17	2	5	41
	Noviembre	12	3	4	2	1	22
	Diciembre	–	–	–	–	–	–
	Total	138	17	77	15	24	271

Fuente: Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Haití y policía de las Naciones Unidas.